



RESOLUCION N.º: 035/2019

Visto el pago realizado a DIANDA ROLANDO ANDRES mediante Orden de Pago Nro. 20988 del 04/10/2019 por pesos treinta mil, (\$ 30.000,00.-) mediante cheque a la orden de DIANDA ROLANDO ANDRES, Nro. 81571707 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002182/08 librado por esta Comuna; y

CONSIDERANDO:

Que el cheque mencionado se encuentra mal endosado y por lo tanto no es posible cobrarlo;

Que es necesario canjearle al proveedor DIANDA ROLANDO ANDRES el mencionado cheque;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Ordenase entregar a ROLANDO ANDRES DIANDA la suma de pesos treinta mil, (\$ 30.000,00.-) mediante cheque Nro. 81571715 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002182/03 a los efectos de ser canjeados por el cheque Nro. 81571707 que devolverá el mencionado proveedor.

Artículo 2º)- Publíquese, registre y archívese.

Máximo Paz, 9 de Octubre de 2019.-


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno
COMUNA DE MAXIMO PAZ




IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal